Instan a Corte Interamericana de DD.HH. que pida a gobierno peruano explique indulto a Fujimori



Lima, 27 dic (RHC) La Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh) solicitó ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH) que le pida al gobierno de Perú información sobre el indulto que le otorgó al exdictador peruano Alberto Fujimori.

La petición fue realizada a través de una comunicación la cual fue remitida a la CorteIDH con carácter de urgencia el lunes, informó la organización civil en su página de Facebook.

Asimismo, la comunicación fue emitida en coordinación con el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL).

Aprodeh realizó la solicitud como representantes de las víctimas del caso La Cantuta, uno de los crímenes por los que condenaron a Fujimori, refiere Telesur.

La Asociación Pro Derechos Humanos solicitó también a la CorteIDH que convoque a una audiencia pública de supervisión de cumplimiento de sentencia del caso La Cantuta y de la matanza de Barrios Altos.

"En las siguientes horas se remitirá una comunicación a la Corte IDH con contenido similar, pero en el marco del caso 'Barrios Altos', para lo cual se está coordinando con las otras instituciones abocadas a este caso", señaló Aprodeh.

El abogado Carlos Rivera, del Instituto de Defensa Legal (IDL) y defensor de los familiares de las víctimas de las matanzas de Barrios Altos y La Cantuta, aseguró que el indulto a Fujimori tiene irregularidades.

Según el abogado, la CorteIDH podría solicitarle al Estado peruano revertir la decisión tomada por Kuczynski.

Además, Rivera destacó que el indulto forma parte de un "acuerdo político bajo la mesa" entre Kuczynski y Fujimori.

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/151201-instan-a-corte-interamericana-de-ddhhque-pida-a-gobierno-peruano-explique-indulto-a-fujimori



Radio Habana Cuba